

Se concursan distintos cargos de funcionarios

La Corte Suprema de Justicia de Santa Fe llama a concurso distintos cargos de funcionarios:

- a) un cargo de psicólogo (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia), para el Equipo Técnico Interdisciplinario del Fuero de Familia (ETIFF), para la Circunscripción Judicial N° 4, con asiento en los Tribunales de Reconquista; y, un cargo de psicólogo (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia), para el Equipo Técnico Interdisciplinario del Fuero de Familia (ETIFF), para Circunscripción Judicial N° 5, con asiento en los Tribunales de Rafaela; ambos dependientes de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, con dedicación semanal mínima de 45 horas, y toda otra tarea que el Alto Cuerpo les encomiende en la materia;
- b) un cargo de psiquiatra (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia), para el Equipo Técnico Interdisciplinario del Fuero de Familia (ETIFF), para la Circunscripción Judicial N° 4, con asiento en los Tribunales de Reconquista y, un cargo de psiquiatra (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia), para el Equipo Técnico Interdisciplinario del Fuero de Familia (ETIFF), para la Circunscripción Judicial N° 5, con asiento en los Tribunales de Rafaela; ambos dependientes de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, con dedicación semanal mínima de 45 horas, y toda otra tarea que el Alto Cuerpo les encomiende en la materia;

- c) dos cargos de psiquiatra (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia), para el Equipo Técnico Interdisciplinario del Fuero de Familia (ETIFF) dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, con dedicación semanal mínima de 45 horas, y toda otra tarea que el Alto Cuerpo le encomiende en la materia, para la Circunscripción Judicial N° 2, con asiento en los Tribunales de Rosario; y,
- d) un cargo de Psicopedagogo (categoría presupuestaria de Oficial de Justicia), para el Equipo Técnico Interdisciplinario del Fuero de Familia (ETIFF) dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, con dedicación semanal mínima de 45 horas, y toda otra tarea que el Alto Cuerpo le encomiende en la materia, para la Circunscripción Judicial N° 2, con asiento en los Tribunales de Rosario;

Estableciéndose de igual manera los requisitos para participar de los referidos concursos, y fijándose como período de inscripción el comprendido entre el 20 y el 31 de julio del corriente año, ambas fechas inclusive, debiendo los interesados en participar de los mismos, presentar las respectivas solicitudes por ante la Secretaría de Gobierno en Santa Fe o la Secretaría Letrada del Cuerpo en Rosario, según corresponda.

Para más información consultar en:
www.justiciasantafe.gov.ar

Santa Fe, 20 de julio de 2026

Año
2026